

ACUERDO N° 113

Buin, 07 de Febrero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 38, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada modalidad Microempresa Familiar Clasificación "H" Minimercado a nombre de Francisco Pizarro Toledo, Rut N° , cuyo funcionamiento será en Francisco Javier Krugger N° 2131, Villa Las Flores de Villaseca.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 113

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se aprueba la solicitud de patente de alcohol limitada modalidad Microempresa Familiar Clasificación "H" Minimercado a nombre de **Francisco Pizarro Toledo, Rut N°** : , cuyo funcionamiento será en Francisco Javier Krugger N° 2131, Villa Las Flores de Villaseca.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


GMG/apg
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU